



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 NOV. 1988

Expte. N° 10.447/88

VISTO:

La resolución N° 505/88 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales por la que solicita autorización para llamar a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a fin de cubrir un / (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación simple de la materia "Geología del Petróleo" de la carrera de Geología y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 240/88,

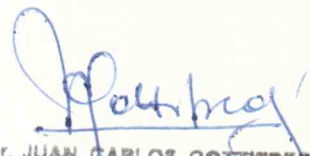
EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 27 de Octubre de 1988)  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Naturales a llamar a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para ocupar un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación simple de la asignatura GEOLOGIA DEL PETROLEO, el que se tramitará de acuerdo a las disposiciones consignadas en la resolución N° 350-87 de este Consejo, modificatoria del REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA PROVISION DE PROFESORES REGULARES.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la mencionada dependencia para su toma de razón y demás efectos.-



  
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED  
RECTOR

  
Lle. DELIA ESTHER DAGUM  
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 746 - 88